# INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

**AGROLOCAL S.A**

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo correspondiente del 2018, en cumplimiento a la normatividad vigente contenida en que me hace a cada uno en la Accionista de la empresa **AGROLOCAL S.A**

Para el desarrollo de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, con una actitud reservada y confidencial de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año indicado para sustentar mi criterio he examinado el Estado de situación Financiera de la compañía y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como las pruebas de trabajo internas de la Compañía.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas de registros contables, la revisión de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en el Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados Financiero y su valor en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar mi opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución N° SC-I-A-S-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), me permito, detallar lo siguiente:

## I. ASPECTOS SOCIETARIOS:

De los revisados los libros de Actas o expedientes de Junta General, libro societario, libro de acciones y accionistas, no he opinado considero que los mismos se encuentran llevados y concordados de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las disposiciones emanadas por la Junta General, toda la documentación existente se encuentra archivada bajo los requerimientos de la Ley vigente.

## II. ASPECTOS LABORALES:

La compañía **AGROLOCAL S.A.** mantuvo durante el año 2018, personal bajo relación de dependencia, por lo que se verificó que la documentación laboral se encuentra de acuerdo a las disposiciones contempladas por el Código de Trabajo vigente en el Ecuador.



## III. ASPECTOS TRIBUTARIOS:

- **Comprobantes de Venta, retención y complementarios emitidos por la compañía**

He verificado que la compañía emite los comprobantes de Venta y retención dando cumplimiento a todos los requisitos legales, los cuales se hallan debidamente archivados en forma secuencial.

- **Declaración de impuestos**

La compañía cumple a cabalidad con la declaración, presentación y pago de sus impuestos mensuales y anuales dentro de los plazos establecidos por la ley.

## IV. ASPECTOS CONTABLES:

Los registros contables de **AGROLOCAL S.A.**, en su conjunto están establecidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que provee a la Gerencia una seguridad razonable y una correcta y eficiente toma de decisiones.

Las políticas contables que aplica la compañía **AGROLOCAL S.A.** son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo a mi revisión los resultados no revelan situaciones, transacciones y documentos significativos que se mantienen incumplimientos importantes por parte de los administradores durante el año terminado el 31 de diciembre 2018.

## V. CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de **AGROLOCAL S.A.** con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha implementado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Por lo expuesto los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGROLOCAL S.A.** sus resultados, sus cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del año 2018 se han revelado confiablemente y de conformidad a las NIIF.

**Atentamente,**

**C.P.A. Mónica Pelaez Ponce**

**Comisario**